



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



**GUAYMAS**  
Órgano de Control y  
Evaluación Gubernamental

SECCIÓN: Auditoría Interna  
NO. AUDITORIA: OCAI006/2016  
NO. DE OFICIO: OCEG113/2016

Guaymas, Sonora., a 31 de Marzo del 2016

**C.P. MARÍA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio de auditoría No. **OCAI006/2016**, consistente en arqueo de fondo fijo de caja a su digno cargo y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

**PROCEDIMIENTO:**

- A. Se solicitó y contó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regresó de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de Usted.

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS  
RECIBIDO  
04 ABR. 2016  
TESORERÍA MUNICIPAL  
GUAYMAS, SONORA

ATENTAMENTE  
ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS  
RECIBIDO  
01 ABR. 2016  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Lic. Fernando Ortega López**  
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

- C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.-presente.
- C.c.p.- L.A.F. Arturo Lozano González.- Tesorero Municipal.-presente.
- C.c.p.- Expediente auditoría
- C.c.p.- Archivo/fol/mip.

H. Ayuntamiento de Guaymas  
SINDICATURA  
RECIBIDO  
01 ABR. 2016